

Educación

sociedad

Desvelos para el nuevo ministro

Gabilondo se hace cargo de una cartera que habrá de lidiar con los cambios en la Universidad, pero también con el fracaso escolar o la reforma del Bachillerato

J. A. AUNIÓN
Madrid

Las universidades han vuelto al Ministerio de Educación un año después de su traslado a Ciencia e Innovación, algo que han celebrado con entusiasmo los sindicatos, la mayoría de los estudiantes y, en general, la mayor parte del sector educativo. Y para encargarse de la reunificada cartera de Educación, llega un hombre que conoce muy bien la Universidad, Ángel Gabilondo, hasta ahora rector de la Universidad Autónoma de Madrid y presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

Sustituye a Mercedes Cabrera, que llegó al cargo en 2006, recién aprobada en el Congreso la actual ley educativa (LOE), precisamente para dar un impulso a la reforma de las universidades para adaptarlas a Europa (el Proceso de Bolonia). El impulso se dio, y ahora llega Gabilondo para terminar de acometer los cambios sorteando la incómoda revuelta estudiantil que se ha levantado en su contra. Diplomático y dialogante, se ha destacado su capacidad de gestión y su profundo conocimiento de la Universidad para hacerse cargo de esa tarea.

Pero también tendrá que vérselas con la educación no universitaria, un terreno políticamente pedregoso y víctima de constantes controversias y luchas partidistas. El nuevo ministro tomó las riendas de Educación la semana pasada, ofreciendo diálogo a todos los sectores y un pacto en todos los niveles de la educación. Y lo hizo en un momento en el que la culminación de la puesta en marcha de la ley educativa está encontrando dificultades en el Bachillerato, con un ambicioso plan contra el abandono escolar a medio hacer y con una reforma de la Formación Profesional que deberá llevar a cabo a medias con el Ministerio de Trabajo. Pasado lo peor de la tormenta por el boicoteo a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, éstas son algunas de las brechas abiertas con las que Gabilondo tendrá que lidiar:

» **Fracaso escolar.** Ese 31% de jóvenes de 18 a 24 años que deja de estudiar después de la educación obligatoria, buena parte de ellos porque no obtuvieron el título básico, el de la ESO, ha sido permanentemente señalado como el gran problema de la educación española. En noviembre del año pasado, ministerio y comunidades autónomas acordaron un plan para conseguir atajar esa alarmante tasa de abandono escolar, con un diagnóstico común y unas medidas dirigidas a flexibilizar las entradas y salidas de cada tramo educativo (ESO-FP-Universidad).

Tras varios meses, el plan aún no ha recibido mayor concreción. El mes pasado, el Con-



El nuevo ministro de Educación, Ángel Gabilondo. / GORKA LEJARCEGI

El plan contra el abandono escolar está esbozado, pero no puesto en marcha

La reforma de la FP ha de llevarse a cabo en colaboración con Trabajo

sejo Escolar del Estado (máximo órgano consultivo en esa materia) y los 17 presidentes de los consejos escolares autonómicos aprobaron un acuerdo para apoyar el plan y pedir al Gobierno y las comunidades que lo impulsen.

» **Flexibilización del Bachillerato.** El Tribunal Supremo tiró para atrás el mes pasado la posibilidad de que los alumnos que suspendieran tres o cuatro asignaturas en 1º de Bachillerato pudieran repetir sólo las cateadas y completar el año escolar estudiando dos o tres materias de 2º. La medida, que pretendía luchar contra el abandono escolar

una reforma de la Formación Profesional para conectar la FP reglada (la de los institutos de secundaria, que conduce a un título educativo) y la formación continua y ocupacional (los cursos que dan un certificado profesional expedido por Trabajo). Por fin, en octubre del año pasado, los ministros de Educación y Trabajo presentaron, juntos, una *hója de ruta* para dar el impulso definitivo a los cambios.

De momento, el real decreto que debía poner en marcha la propuesta más llamativa —que los trabajadores puedan acreditar su experiencia, lo aprendido trabajando, para convalidarlo por una parte de los módulos de FP o de certificados de profesionalidad—, aún está en proceso de tramitación, aunque estaba previsto para enero.

» **Estatuto docente.** Un compromiso pendiente de la anterior legislatura es el estatuto que configurará una carrera profesional para los docentes de la enseñanza pública. La propuesta, donde se quedó, es la de que los profesores tengan dos vías para ascender profesional y retributivamente: a través de evaluaciones de su labor o, la clásica, por años de trabajo acumulado.

» **Educación infantil.** El otro gran impulso que se ha intentado dar en este año de legislatura está en la educación hasta tres años. El Plan Educa 3 arrancó el pasado mes de agosto y se prolongará hasta 2012 con un presupuesto de 1.087 millones de euros: la mitad aportada por el Gobierno y el resto por las comunidades. El objetivo es crear 300.000 plazas públicas de educación hasta tres años en ese período, pero las comunidades tendrán que crearlas con unos mínimos de calidad para recibir el dinero del plan. Ahora, la oferta sostenida con fondos públicos —no es una etapa gratuita; en la oferta pública, los padres pagan en función de su renta— apenas llega para cubrir el 20% de la demanda potencial.

» **Educación para la Ciudadanía.** Tras la sentencia del Supremo que el pasado mes de enero rechazó la posibilidad de objetar a la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la polémica parece más agotada cada día. En cualquier caso, aún queda por resolver algún recurso en el Constitucional y la resistencia de los padres más aguerridos que amenazan con llevar el boicoteo "hasta sus últimas consecuencias".

Financiación, estrategia 2015 y campus de excelencia

J. A. A., Madrid

Para desarrollar de una manera "equilibrada" el proceso de Bolonia (la reforma para adaptar la universidad española a un esquema común en toda Europa) haría falta más financiación y más becas, dijo el mes pasado, todavía como presidente de los rectores, Ángel Gabilondo. Aunque no todo es cuestión de dinero, sino que se necesita un "cambio en la cultura universitaria" y modernizar una forma de gestión que resulta "demasiado rígida", había señalado unos meses antes. También ha recordado en numerosas ocasiones que la revisión del sistema de financiación de las universidades públicas está aún pendiente desde la anterior legislatura, tanto para intentar aumentarla como para decidir los incentivos y los controles públicos de ese dinero, aunque es cierto que el debate sobre financiación ha avanzado en los últimos meses.

Pero más allá de terminar de poner en marcha el proceso de Bolonia haciendo frente a los grupos de estudiantes (también de profesores) que quieren detener los cambios, y esa revisión de la financiación, también quedan otros puntos abiertos. Al desarrollo del estatuto del docente universitario y del estudianto, se suman los dos proyectos más ambiciosos anunciados para las universidades por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Un año de visitas

El primero es la estrategia Universidad 2015, que tanto la ministra de Ciencia, Cristina Garmendia, como el secretario de Estado de Universidades, Mårnus Rubiralta, y el director general de Universidades, Felipe Pétritz, se han esmerado en explicar, visitando universidad por universidad, durante el último año. La estrategia es un conjunto de objetivos, que conllevarían hasta 2015 una inversión de 6.415 millones de euros para modernizar la universidad y promoción de la excelencia, la internacionalización y ayudar, al fin, a cambiar el modelo económico del "ladriño" al del "conocimiento". Una estrategia todavía en proceso de concreción.

La cuestión es qué pasará ahora con este proyecto, tan imbricado con las competencias que ahora se quedan en Ciencia e Innovación. Lo mismo ocurre con la medida más desarrollada hasta el momento, los campus de excelencia, en los que se pretende involucrar a una o varias universidades junto a institutos de investigación, centros tecnológicos, organismos públicos de investigación e instituciones de las comunidades autónomas, por ejemplo, hospitales.